

# San Juan: Aprobada la cesión de 13.000 metros cuadrados para el futuro Instituto

SAN JUAN. (Corresponsal, M. Sánchez Buades).—El Pleno municipal celebró su reunión mensual, que estuvo presidida por el alcalde, señor Gosálbez Casar, y a la que sólo faltó uno de los concejales.

Se dio cuenta de la autorización concedida al Ayuntamiento por el Ministerio de la Gobernación para ceder gratuita y definitivamente los 13.390 metros cuadrados de terreno donde el de Educación y Ciencia ha de levantar el futuro Instituto de Enseñanza Media. Asimismo se acordó iniciar el reglamentario expediente para la cesión oficial de los otros 8.000 metros con destino a la edificación de un grupo escolar de 16 unidades.

Quedó aprobado definitivamente el proyecto de nuevo alumbrado público para la avenida de José Antonio y barrio de Benimagrell, cuya ejecución saldrá en breve a concurso.

Se acordó interesar de la Jefatura provincial de Obras Públicas el estudio y redacción del proyecto para cruce, a distinto nivel, de la carretera general de Valencia, por la prolongación de la avenida del General Mola, de fundamental necesidad para salvar las actuales dificultades de comunicación del pueblo con la playa y zonas bajas del mismo. También se acordó la redacción de un proyecto de ensanche y reforma del camino llamado De Marco, y de otro para prolongación de la avenida principal del llamado Plan Sur, desde la finca La Torreta hasta la playa.

Se dieron por enterados del nombramiento del doctor José Alemañ Bernabeu como médico titular interino.

Se acordó la reposición de los puntos de luz que existían en el caserío de Lloixa, hoy desaparecidos, y que con la mayor urgencia se tomen por la Alcaldía las medidas procedentes para evitar los olores y las molestias que se están ocasionando a los habitantes de San Juan por haber convertido el vecindario de Muchamiel, situado en la parte de arriba, las acequias de riego en alcantarillado.

Se concedieron las siguientes autorizaciones: a la Caja de Ahorros del Sureste de España, para instalación de un cartel indicador del situado de sus nuevas oficinas; doña Clotilde Gosálbez Pastor para construir un edificio de planta baja, entreplanta y tres pisos, en la calle de Tomás Capelo, previa fijación de líneas por el topógrafo municipal; don Jaime Díaz Sanchiz, para edificar una casa de planta baja y piso en la calle del Doctor Ivorra, pero con rectificación del voladizo proyectado; Hidroeléctrica Española, para instalar un transformador en la parcela El Troset; don Juan Lledó Gomis, para obras de reforma de una casita albergue en la partida rural de los Cuatro Caminos; don Manuel Jurado, para rodear con cerca metálica

sus chalets de la avenida de Eduardo Aunós, limitando a 1,50 la altura de esta cerca.

Se aprobó también el proyecto de parcelación denominado Marmoleta, solicitado por los hermanos Pastor Sevilla, con previa cesión de viales y zonas verdes y sujeción de las construcciones a las ordenanzas vigentes.

Y, finalmente, se aprobó el pago de varias facturas.